MONTEVIDEO — Jueves 19 de Octubre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,225

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

¡Qué cambios en nuestro clima político!

No hace mucho tiempo que el general Muñoz (don Melitón) era considerado por la prensa oficial como un ídolo, acaso sin las fabulosas formas de las deidades aztecas, pero con el prestigio de ellas en los cultos tradicionales.

Al presente, *La Nacion* lo apedrea y le hace un palmo de narices, burlon, provocativo.

«Felizmente (dice) que hoy á esos caudillos electorales no les quedan sino las *posturas* de lo que fueron, y nada mas.»

[illegible]

Es una tirada de ópera, como la *Caballería Rusticana*, [illegible]

Noticias frescas sobre los interminables é incomprensibles sucesos del Brasil, que están en camino [illegible]

[illegible]

El expediente de setenta días el estado de sitio, en la República Argentina, sin duda alguna responde á la inquietud que subsiste en las colonias de Santa Fé.

[illegible]

Una ronca á tiempo vale mucho.

[illegible]

Un lindo tijeretazo, en una produccion de Eusebio Blasco:

[illegible]

Ni siquiera puedo considerar como á prójimo al que no está bautizado como yo.

¡Estamos todavía, en mil ochocientos noventa y tres divididos en judíos y cristianos!

Hoy, pues, que odiar:

Al aleman, porque es aleman, y, por consiguiente, enemigo.

Al italiano, porque avasalló del aleman, y porque no tiene derecho á salir de su casa.

Al judío, porque es millonario.

Al austríaco, porque es el íntimo amigo del aleman y del italiano.

Esto en Francia.

En los demás países sucede, sobre poco mas ó menos, lo mismo.

Los dinamarqueses no pueden soportar á los alemanes.

Los rusos no pueden ver á los turcos.

[illegible]

Jupiter en *Orphée aux enfers*:

Al que chiste lo ahogo;
Y lechuzita salvada
Que pide la oposicion
Con entera libertad.

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Octubre 18—Hoy produjéronse cinco nuevos casos de cólera y varias defunciones, en Stettin.

NUEVA YORK, 18—Lord Dunraven, salió esta mañana para Inglaterra.

[illegible]

LIVORNO, 18—Ayer produjéronse siete casos nuevos y seis defunciones de cólera en esta ciudad.

[illegible]

LIMA, 18—El senado discutió la acusacion con los ex-ministros de Hacienda Salgado, Quiroz, Carvajal y Cáceres. [illegible]

[illegible]

Vía Galveston

[illegible]

[illegible]

Por los cables del Atlántico

[illegible]

consejo de guerra, ha intentado suicidarse hiriéndose con unas tijeras en el cuello y en la ingle.

LONDRES, 17—En Sthellens (Lancashire), los mineros atacaron á la policía, la que fué rechazada, resultando varios agentes heridos.

Las oficinas de la compañía hullera fueron destruidas.

Se han enviado inmediatamente refuerzos de tropas.

COPENHAGUE, 17—El czar y la czarina zarparon á bordo del yacht imperial *Estrella Polar*, escoltado por la cañonera francesa *Isly*.

BERLIN, 17—Eugenio Richter, jefe de los liberales irreconciliables, vuelve á recuperar su influencia. Créese que triunfará en las próximas elecciones prusianas y que logrará reconstituir su partido que había quedado deshecho en las pasadas elecciones.

VIENA, 17—El señor Piener, leader de los liberales alemanes, ha sido designado para la embajada de Austria en los Estados Unidos.

BUDAPESTH, 17—El ex-primer ministro Tisza ha pronunciado un discurso que ha causado sensacion.

Dijo que la Hungría debia estar interesada en sostener el imperio si no queria exponerse á perder su autonomía y ser despedazada como la Polonia. Trazó un cuadro sombrío de lo que llegaría á ser la Hungría separada de Austria, y acechada por Rusia y Turquía.

BELGRADO, 17—El rey de Servia ha iniciado gestiones para reconciliarse con los liberales que fueron echados del poder y perseguidos despues del golpe de estado. Afirma el rey que el golpe de estado fué dirigido únicamente contra los regentes, no contra el partido liberal.

BELGRADO, 17—Ha habido una explosion en el polvorín de esta ciudad, que ha causado la muerte á seis personas y destruido gran parte del edificio.

TARENTO, 17—La escuadra inglesa entró escoltada por el acorazado *Italia* y por varios torpederas. Varios cuerpos de tropa estaban formados en las orillas del canal del Mare Piccolo, habiendo tambien un gentío inmenso que aclamaba á los ingleses. Despues de las salvas de ordenanza, las músicas de tierra tocaron el himno inglés y la marcha real italiana, que redobló el entusiasmo.

Por la noche hubo una espléndida iluminacion y fuegos artificiales, haciéndose nuevas manifestaciones á los marinos ingleses.

Hoy ha tenido lugar un banquete á bordo del acorazado *Italia*, asistiendo á él lord Seymour con su estado mayor, las autoridades militares, civiles y muchos jefes y oficiales de las escuadras italiana é inglesa.

Al final lord Seymour brindó por el rey Humberto y por la marina italiana, y el almirante italiano brindó por la reina Victoria y por la marina inglesa.

ROMA, 17—La prensa italiana saluda la llegada de la escuadra inglesa y dice que su visita á los puertos italianos es una nueva prueba de la solidaridad de intereses y de la constante y nunca interrumpida amistad de Italia é Inglaterra.

LONDRES, 17—La prensa inglesa al comentar las fiestas que se celebran en Tarento, en honor de los marinos ingleses, dice que la visita de la escuadra inglesa tiene un carácter completamente pacífico, y que las fiestas son una consecuencia natural de las simpatías que han existido siempre entre italianos é ingleses.

BERLIN, 17—La prensa alemana trata de dar un significado político á la visita de la escuadra inglesa á Tarento, oponiéndola á la visita de la escuadra rusa á Tolon. Algunos periódicos llegan hasta afirmar que aquélla tiene mas importancia, porque no habrá quien pretenda poner la escuadra rusa al lado de la inglesa.

AGRAM, 17—Se han sentido en ésta fuertes temblores de tierra que han causado gran pánico. Los perjuicios ocasionados en los edificios son considerables. Ha habido cinco contusos.

BELFAST, 17—La policía va asumiendo una actitud sediciosa, como protesta contra el propósito de militarizarla.

VIENA, 17—La *Neue Freie Presse* dice que las manifestaciones franco-rusas, á fuerza de exagerarlas, ya van cayendo en el ridículo. Aconseja á los franceses que imiten el ejemplo de los italianos en Tarento, evitando ciertos actos que quitan seriedad y eficacia á las fiestas y manifestaciones.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Octubre 19—Mariano Candioti ha sido remitido al Rosario á donde llegó anoche, poniéndosele en completa incomunicacion.

Telegrafian de Santa Fé diciendo que el jefe político de Reconquista comunicó al interventor que el caudillo Lacroix mantiene mas de 300 hombres en pié de guerra, hallándose como 100 armados con Mausser.

El interventor ordenó que el regimiento 11.º de caballería salga para disolver ese grupo y hacer una batida general en esa parte de la provincia.

Numerosos caballeros santafecinos piden telegráficamente al ministro del Interior la libertad de de Eduardo Fost, vecino distinguido.

El obispo de Córdoba tambien pidió la de varios que se encontraban en Cruz Alta, siendo inmediatamente satisfecho.

—El Senado nacional se ocupará brevemente de los diplomas de los nuevos senadores por Santiago del Estero.

El asunto tropezará en la discusion con dificultades sérias, segun se anuncia.

Aceptado el diploma de Rojas, se sostiene que el senado no se pronunció espresamente sobre el senador electo Pablo Lascano.

—Ha sido asesinado en Santiago del Estero Narciso Marcus, emparentado con familias distinguidas.

—El presidente provisorio del partido radical, dirigió una circular á todas las provincias pidiendo á los correligionarios políticos que concurran á las urnas electorales.

Recuerda asimismo que deben renovarse en todo el año corriente las delegaciones de las provincias para que nuevos delegados se constituyan en comité el 1.º de Enero.

—La legislatura provincial brasilera de Santa Catalina, ha hecho una declaracion en la que se manifiesta, resuelta á constituirse en estado independiente de la República del Brasil.

Su gobierno ha constituido enseguida un agente en esta capital con encargo de explorar la opinion de este gobierno sobre el reconocimiento oficial de ese agente y de la rara situacion internacional de ese estado.

No han dado resultado hasta ahora esas gestiones.

—Un socio importante de una casa de consignaciones defraudó á ésta en 110 mil pesos, habiéndolos perdido en el juego. No se publica el nombre, porque los mismos socios defraudados buscan el medio de detener la accion judicial.

—El arzobispo prepara un gran banquete á los nuevos obispos, para el domingo 22 del corriente.

—Los alemanes residentes festejaron con un banquete anoche, el aniversario 69 nacimiento de Federico el noble y 80 de la batalla de Leipzig.

—Se inauguró anoche la gran fábrica de tejidos, propiedad del ciudadano oriental Alfredo Rivera. Asistieron el ministro de Hacienda y distinguidas personas.

—El gobierno aceptó la renuncia del general Reynold, del cargo de ayudante del Estado Mayor del Ejército.

—El capitan Rivadavia ha sido nombrado jefe de la escuadra surta en la rada exterior.

—Falleció víctima de una afeccion cardíaca el distinguido ciudadano Emilio Duportal, uno de los mas inteligentes estancieros.

Fué gobernador de Entre Rios, haciendo una de las administraciones mas progresistas.

—La renuncia del Dr. Ayerza, del cargo de director general de Asistencia Pública, dice: resuelto á permanecer en el extranjero mientras dure la prision del destierro de los mios, con quienes hago causa comun, debo manifestar á usted que dejo vacante el puesto que ocupaba y al cual no me es dado volver.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 19 (12.55 p. m.)—Ha sido despachado por la comision de la Cámara de Diputados el proyecto de código sanitario con gran número de modificaciones.

El despacho será tratado en las próximas sesiones.

—Los partidos nacional y mitristas luchan en estos momentos poniendo sus influencias ante el Ejecutivo, para el nombramiento de interventor en Santa Fé.

Dase como seguro el nombramiento de Zapata para ese puesto.

—Hoy principian los arreglos entre el ministro de Hacienda y las compañías ferrocarrileras, para el pago de sus garantías.

Existen mas de veinte propuestas de empresas bancarias extranjeras que ofrecen efectuar esos arreglos en condiciones favorables al país.

Supónese que esas deudas del gobierno quedarán reducidas al 50 %, pagadero parte en títulos y parte efectivo.

—Miguel Tedin, en conferencia con el Gobierno, expondrá las razones de familia que tiene para no aceptar el puesto de perito argentino en la demarcacion de límites con Chile, que háselo ofrecido.

—Llegó hoy aquí Ruy Barboza, eminente hombre público brasilero.

Viene acompañado de su esposa y tres hijos.

—Esta tarde reuniráse la comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para empezar el estudio del proyecto del ministro de Hacienda sobre arreglo de la deuda externa.

—Parece que desaparecieron las dificultades notadas al principio mostrándose decididos los miembros de la comision á despachar el proyecto tal cual presentóse.

—Oro abrió á 329; está á 328.50 al contado y á 326.50 para fin de mes.

Catalinas á 7.20; cédulas provinciales 23.50.

Salen *Saturno* y *Comercio*.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, Octubre 19—La sesion de la Cámara de Diputados cordobesa, fué ayer muy borrascosa. Reina nuevamente division entre astradistas y pizarristas.

—El juez federal de Tucuman se negó á la excarcelacion bajo fianza, solicitada para los presos políticos. Estos apelaron ante la Suprema Corte Nacional, nombrando defensor al doctor Eleodoro Lobos.

—Los agricultores de Tucuman están en desolacion.

—El general Godoy emprendió ayer en San Juan el regreso á la capital.

Allí espérase con ansiedad que el Congreso trate el proyecto del doctor Terry sobre los vinos artificiales. Créese que ello facilitaría grandemente la exportacion.

—La intervencion en San Luis dictó un decreto ordenando la entrega de armas y municiones pertenecientes al Estado. Los ocultadores serán penados.

—La guardia nacional santafecina, fué licenciada muy descontenta. No pagósele el mes de sueldo que esperaba.

El teniente coronel Manuel Fernandez, fué puesto allí en libertad.

Fué trasladado ayer al Rosario preso, el señor Candioti.

El *Independencia* dejó esta mañana dicho puerto, con direccion á Buenos Aires.

El nuevo diario radical *El Pueblo*, defiende á los colonos suizos y alemanes contra los ataques oficiales.

La señora Cármen de Gonzalez, suicidóse en Chivilcoy.

—Aquí asegúrase que recibióse noticia fidedigna, asegurando que el *Urano* no fué echado á pique en Rio. Partió con rumbo al Sud, en union con el *Palas*. Tiene averías.

—Emilio Duportal, ex-gobernador de Entre Rios, falleció ayer. Deplórase su muerte.

—Aparecieron en el Chaco varios grupos armados. Fueron tropas enviadas para someterlos.

—El teniente de navío señor Esteban Lupi, ha sido nombrado comandante del *Villarino*.

—Pablo Delfino, quien mató en la Bolsa al señor Cesiai, no ha sido arrestado todavía, apesar de las diligencias practicadas con este objeto.

BUENOS AIRES, 19 1.10 p. m.—Los partidos nacional y mitrista luchan para obtener el nombramiento de interventor santafecino.

Enrique Quintana y Zapata son los candidatos, pero créese que este último será designado, accediendo á consejo de sus amigos.

—Hoy principian los arreglos entre el ministro Terry y las compañías de Ferrocarriles para el pago de sus garantías. Supónese que esas deudas del gobierno reduciránse á 50 %.

—Don Miguel Tedin expondrále hoy á Virasoro las razones de familia que impídenle aceptar el puesto de perito en la cuestion de límites con Chile.

—Un conflicto entre pizarristas y astradistas en Córdoba coméntase.

—Haráse en el Senado oposicion para la aprobacion de los diplomas de los nuevos elegidos santiagueños, García y Zavaleta.

—La aprobacion del arreglo de la deuda externa es segura.

—Si logra *quorum* el Senado, tratará hoy del proyecto de vinos artificiales.

Comerciales

LONDRES, 19 (1 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 84.75.

BUENOS AIRES, 19—Oro, al contado, 326.20. Muelle Catalinas, al contado, 7.30.

Salen *Cosmos* y *Comercio*.

NOTICIAS GENERALES

El doctor Brian y las adhesiones al general Tajes—Señor director de EL SIGLO, Presente.—Muy señor mio:—Ruego á usted se sirva dar publicidad á las siguientes líneas que me interesan personalmente, por cuanto en razon del puesto que ocupo no tomo intervencion en asuntos de política militante.

Anticipando á usted desde luego, las mas expresivas gracias, lo saluda atentamente.—*Angel Brian.* —Octubre 19 de 1893.

Señor don Pablo Beisso.—Presente.—Muy señor mio: He visto con sorpresa que entre las adhesiones á la candidatura del señor teniente general con Máximo Tajes, publicadas hoy por algunos diarios de la tarde, figura mi nombre en la lista encomendada á usted.

Esta sorpresa es fácil de comprenderse, desde que ni he firmado ninguna lista de adhesiones, ni he encargado que otros lo hagan en mi nombre.

No debe por lo tanto usted encontrar extraño que le dirija la presente para pedir de la cortesía de usted, quiera explicarme como sucede que mi nombre se encuentra en la lista á su cargo.

Esperando recibir la justa contestacion que solicito, saludo á usted atentamente.—*Angel Brian.* —Montevideo, Octubre 17 de 1893.

Montevideo, Octubre 18 de 1893.—Señor doctor don Angel Brian.—Presente.—Muy señor mio: Acabo de recibir su atenta carta de usted, en que me pide me sirva explicarle como sucede que su nombre se encuentre en la lista á mi cargo, de adhesiones á la candidatura del señor general Tajes, desde que usted ni ha firmado ninguna lista ni ha encargado á otros lo hagan en su nombre.

He averiguado el hecho con tanto interes como usted me lo solicita y resulta en efecto que en dicha lista se encuentra consignado el nombre de Angel Brian, suscrito así por un español que dice llamarse Angel Brian y Esteves, cuya letra y firma en nada se parece á las que usted emplea.

Esto es cuanto puedo informar á usted.

Saluda á usted atentamente.—*Pablo Beisso.*

Al almirante Avellan—Entre los miembros de la colonia francesa se ha levantado la idea de dirigir un telegrama al almirante Avellan, jefe de la escuadra rusa surta en el puerto de Tolon, manifestándole que los franceses de Montevideo se adhieren entusiastas á los regocijos de sus compatriotas, que festejan en estos momentos tan brillantemente la visita que la escuadra rusa hace á los puertos de Francia.

Asuntos brasileros—Segun los pasajeros que trajo el *Orenoque* (dice un colega) y que se encuentran en cuarentena en la Isla de Flores, son inciertos los hechos que segun los telegramas oficiales se han producido en la bahía de Rio Janeiro, el dia 14 del corriente.

Es cierto que el bombardeo entre la fortaleza de Santa Cruz y los acorazados *Trajano* y *Aquidaban* se produjo. Duró, segun los pasajeros antes nombrados, desde las 6 y 1/2 hasta las 11 de la mañana, siendo por ellos presenciado. Pero estos señores niegan en absoluto que los dos acorazados hayan recibido las grandes averías de que nos ha hablado el telegrama á la legacion del Brasil.

En cuanto al naufragio del frigorífico *Urano*, lo niegan absolutamente. Dicen que despues del bombardeo lo han visto fondeado al Este de una isla que se encuentra á la entrada de la bahía.»

—Otro diario dice lo siguiente:

«Esperábamos la llegada del *Orenoque* para obtener datos ciertos, pues este buque se habia encontrado allí en esos dias, y sus pasajeros y tripulacion debian haber presenciado el cañoneo.

Así fué, y resulta de los informes recogidos que nuestras dudas no habian sido infundadas.

Sabido es que cuando el tiroteo, el vapor *Orenoque* pasó cerca del *Urano*, que se dijo se habia ido á pique, segun los informes telegráficos, y se suponía, se dijo, que en el paquete francés venian los náufragos que habian podido sobrevivir á la catástrofe.

Pues bien, todo esto es inexacto. Nos trasladamos á bordo, pensando reportar á los náufragos, y solo nos encontramos con pacíficos viajeros que no habian tomado parte en ninguna revolucion.

Ya que se nos escapaban los náufragos para reportarles, pensamos en cambio en uno de los pasajeros, el que nos pareció *sugeto* mas abordable, tratando luego de confirmar lo que nos dijera con el testimonio de los demás.

—No traen á bordo los náufragos del *Urano*? le preguntamos.

—No señor, ni el *Urano* ha naufragado.

—Cómo!

—Sencillamente, el sábado 14 presenciamos desde abordo de este buque, el *Orenoque*, el combate de artillería entre los buques y la flota compuesta del *Aquidaban*, de la *Trajano* y del *Urano*.

El combate duró desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

La fortaleza Santa Cruz hacia fuego á un buque que pasó de largo. Despues supimos que era el *Urano*.

Este buque no se fué á pique, señor, porque despues del combate, lo vimos anclado al Oeste de las islas que hay en la entrada del puerto de Rio Janeiro.

—Y los heridos del *Aquidaban*?

—No tengo conocimiento de tales heridos, señor. Ha habido combate, pero felizmente sin resultado apreciable.

El *Aquidaban*, al lado del cual pasamos con el *Orenoque*, puedo asegurarle que parecia no haber sufrido nada.

—Pero la *Trajano* debe haber quedado completamente destruida despues de un combate de ocho horas.

—No señor, está en un error; la *Trajano* es el buque que ha sufrido menos; no recibió ni un solo proyectil.»

Actualidad—A *El Deber* le pertenecen las siguientes informaciones:

CONFERENCIA.—Nos dicen que ha tenido lugar una que duró mas de dos horas entre el doctor Miguel Herrera y el coronel Juan José Martinez.

La conferencia tuvo lugar en casa de un conocido personaje de la calle de Misiones.

LA REUNION DE ESTA NOCHE.—En el club de la 6.ª seccion deben reunirse esta noche los presidentes y delegados de los clubs disidentes del partido colorado, formados en 16 secciones del departamento de la capital, con el objeto de firmar el manifiesto de proclamacion del teniente general Tajes, cuya redaccion fué confiada últimamente á los ciudadanos don Jacobo A. Varela, don Lorenzo J. Lezama y don José Batlle y Ordoñez.

El acto de esta noche es de mucha significacion política, por el núcleo importante de opinion que allega á las proclamaciones ya hechas en favor del general Tajes.

GREMIOS QUE PROTESTAN.—Los comerciantes de algunos gremios se quejan y se muestran sumamente disgustados por la precipitacion con que el honorable Senado acaba de sancionar la ley de patentes de giro para el actual año económico.

Como todas las leyes, esta debió ser considerada, en sus dos discusiones con el intermedio de un par de dias cuando menos, pero el Senado juzgo prudente hacerlo á escape, y en un solo dia, no dejando de esta manera tiempo al comercio á hacer valer algunas consideraciones que pudieran obstar á su juicio á la promulgacion de la ley tal y como ha sido sancionada.

Algunos de esos gremios pensaban en efecto, presentarse al Senado ó á la Comision Permanente exponiendo las razones que hacian de perjudicial aplicacion las patentes impuestas, lo que no podrán hacer en adelante, dada la sancion de dicha ley.

Se sufren con ello verdaderos perjuicios y se aumenta así el malestar general.

LA PALABRA DEL GENERAL MUÑOZ.—Las opiniones que expresó el general don Melitón Muñoz al reporter de *El Deber* y que publicamos en el número anterior, han producido un movimiento de sorpresa desconcertadora en el círculo oficial.

El general Muñoz, cuyos servicios al partido colorado y cuyo prestigio en el departamento de Canelones le dan derecho para decir la verdad entera y sin embajes, ha puesto las cosas en su lugar; y haciendo esto, ha desvencijado á la columna oficial.

Bien por el mismo general Muñoz.

Jai Alai Uruguayo—Para esta noche se anuncia el siguiente partido, á mano limpia y á cincuenta tantos: Ritou, Mosquito y Sarandí contra Portu y los hermanos Marquina; á sacar los primeros del uno y los segundos del uno y medio—y á no sacar Mosquito ni Marquina mayor.

Defunciones—Una párvula, hija de María Marino de Dominguez, calle La Paz núm. 154.

Santiago Perez, oriental, 26 años, calle Constituyente núm. 134.

Emilio Fernandez, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Elvira Costa, oriental, 5 1/2 años, calle Valparaíso, núm. 29.

Cosma S. Gonzalez, española, 40 años, viuda, calle Guaraní, núm 13.

Cendrillon—Asistimos anoche, en el Nuevo Politeama, al ensayo general de *Cendrillon*, ó si ustedes prefieren *La Cenicienta*.

Es verdaderamente un conjunto espectaculoso, magnífico, deslumbrador.

La empresa del Nuevo Politeama pone en escena *Cendrillon* con un aparato extraordinario y que hará las delicias de los miles de concurrentes que asistirán esta noche á la primera representacion de la hechicera *Cendrillon*.

Dos novedades teatrales esta noche: *Cendrillon*, la magnífica pantomima en el Nuevo Politeama y *La Guerra Santa* en Solís á beneficio de la señora Carlota Millanes.—*Delta.*

En La Lira—Numerosa concurrencia llenaba anoche el vasto salon de La Lira, viéndose allí á nuestras principales familias.

Dió principio el concierto cuyo programa publicamos oportunamente con la gran sinfonía de *Guillermo Tell*, ejecutada magistralmente por la orquesta de 60 profesores bajo la hábil direccion de Formentini. En el comienzo de la 2.ª parte del concierto la orquesta tocó la gran sinfonía en *do* menor de Foroni.

La niña Benporat tuvo á su cargo la ejecucion en el piano de las *Variations Sérieuses* de Mendelssohn, de la *Barcarola* de Del Ponte, la *Gavota* de Napoleon y la *Marcha del Nupcial* de Grieg.

Como siempre demostróse genial y sería la pequeña pianista, logrando justicieros aplausos.

La señorita Teresa Morelli cantó dos piezas, siendo bastante aplaudida; lo mismo que la señorita de Acosta y Lara, tan distinguida ejecutante en la guitarra.

Fué un precioso número la sinfonía de Mercadante para cuatro violoncelos, que ejecutaron con toda perfeccion el profesor Marzucchi y sus discípulos los señores Baños (hijo), J. Bustamante y S. Cassarino.

El chiquilin Manen estuvo notabilísimo en la ejecucion del *Souvenir de Haydn* de Leonard y fueron tan estruendosos los aplausos del público al terminar la difícil composicion que correspondió á ese entusiasmo tocando otra pieza con igual éxito.

En la 2.ª parte del concierto tocó de una manera arrebatadora *La Abeja* de Lange. Llamado con entusiastas aplausos y festejado de una manera excepcional por el público tocó el *Vals* de Favilli, resultando así que sus dos números en el programa se convirtieron en cuatro.

El inteligente público de La Lira ha consagrado así los méritos excepcionales de Juanito.

La señorita de Benselum hízose aplaudir con caluroso entusiasmo en el aria de *La Figlia del Reggimento* que cantó con poderosa y bien timbrada voz, de amplitud teatral.

La *Marcha Turca* de Beethoven ejecutada por la orquesta cerró el bien combinado concierto, que una vez mas acredita los buenos elementos de que dispone La Lira y el desempeño de su benemérita Comision Directiva por mantener vivo el culto del arte en nuestra sociedad.—*Orfeon.*

—El niño violinista fué obsequiado con una medalla de oro que le fué colocada por la señora de Ferreira.

Inspeccion—La Junta E. Administrativa ha encomendado al ingeniero Lamolle, la inspeccion de las obras y trabajos que debe realizar el nuevo concesionario de la balsa don José Echenique en la Barra Santa Lucía.

Estos trabajos deben estar totalmente terminados el dia 15 de Noviembre próximo venidero y no podrán ser inferiores á los que actualmente existen para el servicio de la Balsa Banco Francés.

Ecos militares—Por órden del jefe del Estado Mayor partió está mañana á las 9 a. m. en marcha con direccion á Punta Carretas, donde procederá á hacer ejercicios, de fuego el batallon de artillería debiendo retirarse á su cuartel á las 5 p. m.

—Concurrió hoy al kiosko situado en el Paso del Molino á dar la retreta la banda de música del batallon 2.º de Cazadores, la que permanecerá en dicho punto hasta las 6 de la tarde.

—Se dispuso concurra mañana al Tribunal Militar un oficial y 20 hombres de tropa vestidos de parada del batallon 1.º de Cazadores, á las 12 y 1/2 p. m., debiendo ponerse á órdenes del presidente del Consejo de Guerra Permanente.

—Despacho de expedientes y solicitudes habido en el Estado Mayor el dia 18 del corriente:

El teniente coronel don Lucas Rodriguez, jefe de la escolta de gobierno, solicita cien uniformes de brin para la tropa, pues los que tiene actualmente se encuentran completamente deteriorados; al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel don Juan M. Villar, juez militar de instruccion, solicita en cinco notas diferentes antecedentes sobre un oficial que perteneció al regimiento de artillería ligera de nombre José Chiappara, y de varios soldados del batallon 4.º de cazadores; con lo informado por los señores jefes de dicho cuerpo, devuélvase el señor juez á sus efectos.

La Jefatura Política de Soriano solicita que por el Parque Nacional se le provea de sables y armamento para las policías de dicho departamento y piquete urbano del mismo; al señor jefe del Parque Nacional, para que provea el pedido.

El juez letrado Correccional solicita que el soldado del batallon 2.º de Cazadores Antonio Paduia, comparezca á prestar una declaracion; al jefe del expresado, coronel don Ricardo Flores, á sus efectos.

Don José María Tiscornia, en representacion de la menor de capitan señorita Julia Pallardo, solicita abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

Don Ricardo J. Martinez, teniente primero en situacion de reemplazo (lista 7 de Setiembre), por abono de abores; á informe del jefe de la 4.ª seccion de esta oficina.

Don Venancio Quintana, teniente primero en situacion de reemplazo, solicita abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion de esta oficina.

Doña Camila Babet de Salvat, en representacion de la señorita Marcelina Sanchez, menor del teniente coronel don Doroteo Sanchez solicita seis meses mas de licencia para que su representada pueda permanecer en la ciudad de Buenos Aires; á informe del jefe del Detall, Estadística y archivo de esta oficina.

Don Pedro Cazeneve, capitan en situacion de reemplazo (lista 7 de Setiembre), solicita abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion de esta oficina.

Estado del tiempo—Segun nos comunica la oficina del Telégrafo Oriental:

Bueno en Pando, Sauce, Melo, Tala, Gutierrez, Minas, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Tajes, Rocha, Castillos, Santa Teresa y Santa Lucía.

Nublado en San Ramon, San Cárlos, Libertad, Pavon, La Paz, Martin Chico, Riachuelo, San Juan y Buenos Aires.

Declaraciones—Prestadas ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Octubre 18 de 1893.—Con esta fecha presentó el capitan de la barca inglesa *Dunstaffnage* y declaró: que anoche tuvo principio de incendio á bordo de su buque, el que fué sofocado despues de haberse quemado parte de la cámara y destruido por el fuego los cronómetros, provisiones, ropa, velamen, cabos y muchos otros artículos; ignorando el declarante cómo se produjo el fuego, por hallarse en tierra, lo que pone en conocimiento de esta Comandancia de Marina y en salvaguardia de sus intereses, reservándose el derecho de ampliar la presente en caso necesario.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí, *James Forbes*.—*S. Ferro*, jefe de punto.

—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor nacional *Leopoldina* en representacion de su capitan y declaró: que ampliando la declaracion de fecha 16 del corriente por el capitan de dicho buque y despues de efectuada la descarga, han resultado con mojadura ocho fardos carne tasajo de la partida de 124 que venian consignados á los señores Apestegui Hermanos y 21 fardos tambien con mojadura de la partida de 420 fardos á C. E. Behrens.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. Por E. Julis, *L. Gorostiaga*.—*S. Ferro*, jefe de punto.

—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha *Nueva Eva* y declara que estando entregando cueros secos al costado del vapor aleman *Sorrento* al tiempo de entregar una lingada de cueros, chocó contra la borda de la embarcacion y del vapor por causa de una rolada dada por la embarcacion desatándose la lingada, cayendo un cuero al agua y no pudiendo salvarlo.

Es cuanto tengo que declarar para salvar mi responsabilidad.—Por el patron *M. Sosa*.—*S. Ferro*, jefe de punto.

Agradecimiento—Muy ingrato sería, si no hiciera público todo mi agradecimiento que debo al distinguido doctor don Manuel Quintela, el cual salvó la vida de mi hijo Juan Carlos, de cuatro años y medio de edad, que sufria desde mas de 15 dias de sarampion y bronquitis, complicándose con la terrible y temible enfermedad del grupp. El doctor de cabecera don Carlos Demicheri, aconsejóme llamar al distinguido especialista doctor Quintela y ambos resolvieron que se hacia urgente una operacion, practicándola con el mas feliz y halagüeño resultado el doctor Quintela.

Reciba el humanitario é inteligente doctor Quintela, la expresion sincera del profundo agradecimiento de toda una familia reconocida.—*Juan B.* [illegible]

Ecos de Paris—Olas de tinta ha hecho correr, de algunos dias acá la súbita é inopinada desaparicion del café Tortoni, una de las antiguas glorias del Paris elegante y *fashionable*, como se decia en 1830.

Tranquilícense mis lectores de ahí no voy á rehacer esa historia, tan apurada desde la semana anterior por mis colegas parisienses de todo género y calibre.

Tortoni tenia por vecino frontero en el otro ángulo *boulevardier* de la calle Taitbout, donde yo vivia, un café no menos famoso entonces, el *Café de Paris*, cuya clausura, ocurrida unos veinticinco años há, produjo tambien cierta emocion entre literatos y periodistas. Por aquella época, igualmente, el propietario del *Café Riche*, calle Le Peletier, despues de haber vendido el establecimiento, pretendió impedir el uso del título á sus sucesores. Hubo pleito, y mientras se resolvia, el nuevo propietario suprimió la primera letra del título lo mismo que en Lucrecia Borgia, y del *Café Riche* hizo el *Café Iche*. Las gentes de buen humor y el tribunal se pusieron de su parte, y el establecimiento recobró su primitiva *R*.

Paris, y esto es lo cierto, se transforma de dia en dia. La gran ciudad propende de un modo cada vez mas acentuado á extenderse hácia el Oeste, y dentro de un cuarto de siglo, antes quizá, el verdadero centro de la capital se hallará situado en el arrabal de San Honorato y en la Magdalena.

¡Qué cambio en menos de una centuria! Cien años há los dos puntos de cita para el placer y para las distracciones eran: de una parte el Palais Royal, y de la otra el boulevard del Temple. Por allí mostraban sus escaparates los cafés mas concurridos. Los del Palais Royal gozaban fama de tranquilos y atraia una clientela selecta; los del boulevard se distinguian por lo animados, lo familiares y lo ruidosos.

Ibase á los primeros á hablar de política ó de actualidades y á leer los *papeles públicos*: á los segundos á buscar diversion un poco mas llana y plebeya.

El mas célebre del Palais Royal era el de Foy, cuya boga duró medio siglo. Pasaba por el mejor de Paris; su salon, *enarimado*, media 27 piés de largo por 25 de ancho; el techo estaba artesonado, y el fondo, de color gris suave con relieves blancos en vez de molduras y filetes de oro, se hacia admirar por su *noble sencillez*.

Merecia así mismo gran favor el café *du Caveau*, al cual un poeta anónimo habia dedicado aquella conocida copla:

Au grand Caveau
Il faut aller pour se distraire;
Au grand Caveau
L'on apprend toujours du nouveau.
Sur Petersbourg et sur Cythère
Créon verbeux ne peut se taire
Au grand Caveau.

Era éste un centro artístico adornado con bustos de todos los músicos célebres de la época: Gluck, Sacchini, Piccinni, Gretry y Philidor. Realzaban la decoracion, de estilo campestre, enormes espejos que cubrian toda la pared frontera á la entrada, y que reflejando las vistas del jardin producian muy agradable efecto.

El café Chartres, sencillo y sin pretensiones, tenia una parroquia escogida de gente de la nobleza y de la magistratura. Habia en él, cosa rara entonces, periódicos ingleses y alemanes.

No lejos abria su puerta el café Mecánico, llamado así por la forma originalísima en que se servia á los consumidores. Los piés de las mesas, huecos, comunicaban con el laboratorio y los depósitos instalados en el subsuelo. El parroquiano tiraba de un anillo colocado delante de cada pié, y el cual hacia sonar una campanilla en el laboratorio. Respondiendo al toque levantábase en la mesa una trempilla para recibir el encargo de labios del cliente, y momentos despues aparecia por el mismo conducto una bandeja con el servicio demandado. Algo complicado era el procedimiento, pero no dejaba de tener sus ventajas.

Avecinábanse tambien en el Palais Royal el *café de Valois*, uno de los mayores; el de *Beaujolais*, uno de los mas chicos; el *Polonés*, muy concurrido, y el de *Variedades*. De todos ellos, uno solo subsiste hoy, pero transformado y embellecido. El Beaujolais, fundado por el italiano Corazza, y que lleva en la actualidad el nombre de su fundador.

En el boulevard del Temple alcanzaba inmensa reputacion el café Turco, verdaderamente único por la amplitud de sus salones, y por el desahogo de un jardin soberbio, donde se reunia por las noches la flor de la sociedad elegante y distinguida. El café Turco, que existe aun, pero decaido por completo del pasado esplendor, habia logrado en 1835 una especie de renacimiento, merced al mulato Jullien, director de orquesta, que daba allí conciertos al aire libre, y hacia ejecutar cuadrillas de cancan con acompañamiento de pistoletazos. Hoy, sus mesas despobladas y melancólicas, no ven acercarse mas que humildes burgueses ó antiguos rentistas del Marais.

Al otro lado del boulevard, cerca de los teatros, pululaban los cafés de inferior categoría. Figuraba en primer término, dirigido por el *padre* Vincent, el de la *Gaîté*, que se componia de una sala inmensa, á cuyo extremo, y en otra mas reducida, habia un billar. Mesas carcomidas, taburetes cojos, y por la noche cuatro malos quinqués cuyas mechas producian mas humo que luz, constituian todo el mueblaje del establecimiento. Los demás, aunque no tan primitivos, allá se iban en cuanto á lujo. Eran el *Chino*, el de la *Columna de Rosbach*, el de la *Buena Amistad*, así llamado sin duda porque todas las noches se trabajan en el violentas riñas; el de la *Espiga serrada*, de análogo pelaje, y, por último, el *Café Hainsselin*, que duró hasta la destruccion del boulevard del Temple por el baron Haussmann, ó séase hasta 1862.

En rigor, la originalidad del boulevard referido consistia, cien años há, en sus cafés cantantes. Habia muchísimos acojidos á la sombra de los teatros de veras que, en aquella parte de Paris, eran, á fines del siglo pasado, muy numerosos. En el de You, mas hermoso, mas grande y mas acreditado que ninguno, diez ó doce comediantes y otros tantos músicos, representaban *vaudevilles* y *óperas cómicas*.

Casi pared por medio, encontrábase el *Nacional*, del cual decia entonces un cronista: «Se fuma, se bebe y se baila, todo á la vez; pero no se canta.»

SOLICITADA

IMPORTANTE REMATE

A los s.ñores rematadores

Administracion de EL SIGLO

LA NUEVA LEY

De Timbres y Sellos

PARA 1893-94

Precio del ejemplar: 20 cts.

SE ALQUILA

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Despacho de Aduana

Frutos del país

Mercado Central de Frutos

Entradas marítimas

Llevan balija

Vapores esperados de ultramar en Octubre (probablemente)

Vapores á salir para ultramar en Octubre (probablemente)

Correspondencia Comercial

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de cartón madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar

DIVERSIONES PUBLICAS

Almanaque de El Siglo PARA 1894

En papel fino

El memorandum

70 grabados

La Sibila

Medicina práctica

Chistes, epigramas, historietas

Otras materias

PRECIOS

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

AVISOS DEL DIA

Rafael Ruano y Cía.

José Marexiano

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena

Angel J. Moratorio

Doctor Eugenio S. Casanello Ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 351, entre Cámaras y Cerro.—Miércoles y sábados, de 2 á 3, gratis para los pobres. 82 perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle San José núm. 1?.—Consultas de 1 á 2. 59-perm

Francisco M. Castro Abogado —Calle Rincon 105? 57 perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS DENTISTAS — Calle Andes 206, esquina 18 de Julio. - Consultas de 8 á 5 —Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles —Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quiten el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

José Pedro Ramirez ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.— Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Martes jueves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m.- Consultorio, calle Soriano 184 esquina Queguay. 51-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 83 46 perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 2?6—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295 14 perm.

Martin C. Martinez ABOGADO

S. A. Michelini

V. P. Berra

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.- Se encarga tambien de refacciones de albañilería.- Calle Isla de Flores núm. 175. -*Castiglion y Hno.* 29-pm.cdm.

Para licoristas En venta— Un motor á gas, Otto, una máquina para fabricar soda, una cantidad de sifones y demás utensilios.—Todo puede funcionar inmediatamente.—Dirijirse, Magasin Français, 52, calle Zabala 52, frente á la Bolsa. 77-pm dpm

Peluquería de Cárlos Bellocq— Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda se hacen en la Peluquería de Carlos Bellocq, peluquero postizor.— 180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm

Papas y porotos Del país y del extranjero para consumo y semilla, hay en venta por mayor y menor en el depósito de cereales, avenida General Rondeau núm. 783. Tambien hay surtido permanente de los demás artículos del ramo. Se lleva á domicilio y se atienden pedidos para campaña —Teléfono de Montevideo núm. 2168. 2509-ot.30

Semilla de alfalfa francesa superior y fresca, recien llegada y otras semillas, se venden en el escritorio de A. Lermitte, Cerrito 89A. 81 perm.

Se alquila en la Union, calle Industria 50 y 52, 2 casas con jardin, quinta y árboles frutales: La 1.ª contiene 7 piezas y la 2.ª 5, con todas comodidades.—Ocurrir en la barraca de Antonio Suzena, Orillas del Plata 205. 2770-oct.22

Sociedad Cervecería Germania Estando comprobado que esta Sociedad Anónima se encuentra en el caso previsto por el inciso 3.º del artículo 2.º de la ley de 2 de Junio de 1893, el Directorio que la administra hace saber que ella se ha disuelto y entra en liquidacion.—Como los estatutos no establecen la forma de ésta, el Directorio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 7.º y 8.º de la ley antes citada, convoca á los accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, calle Queguay núm. 218, con el objeto de resolver la forma de la liquidacion y todo lo relativo á la misma. En dicha asamblea se estará á lo que resuelvan los concurrentes.—Montevideo, 29 Setiembre 1893. - *El Directorio.*

Nota Los señores accionistas deberán presentar sus acciones con arreglo al artículo 35 de los estatutos. 2857-oct.31-dpm.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Únicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 89. 25-perm

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

CIUDAD DE CADIZ

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

ENTRADA CERRO 126

Lloyd Brazileiro

DESTERRO

LADARIO

Al comercio

Navigazione Generale Italiana

REGINA MARGHERITA

PERSEO

ORIONE

Los hacendados

Campo en venta

LA VELOCE

Dos cursos

NORD-AMERICA

Empleado

Duchessa di Genova

En el hogar doméstico

La Balear

Crédito Real Uruguayo

Se alquila

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

LA GRAN FABRICA

De plumeros, escobas y cepillos

JOSÉ INSUA

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

CAPITAL: $ 3.000,000 mon.

Compañía Inmobiliaria

EN LIQUIDACION

MESSAGERIES MARITIMES

LA PLATA

DORDOGNE

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

BOURGOGNE

AQUITAINE

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Banco Hipotecario del Uruguay

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

William Mc Ide y C.

ESTANCIEROS

Se vende

La Internacional

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Nueva invencion

ADOLPH RABE

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

Empresa Teatro Solis

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

Agentes: el Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3. d° p-m.a

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suiza, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

PLANTAS

Direccion G. de Impuestos Directos

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE EL SIGLO

COKE

El mejor combustible, el mas barato

Banco Comercial

COCHERIA De Vicente Urta

BANCO COMERCIAL

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.º	«	100 00
Diego Young Esq.	«	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	«	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	«	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	«	23 50
Guillermo Lyons Esq.	«	9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	«	5 00
Ed. Ware Esq	«	4 70
—Pinkfors Esq.	«	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink Aug. 7 th	«	180 14

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

W. S. Partridge & Co.	£	10	10
Ransomes & Rapier	«	10	10
Fairbairn Naylor Macpherson & Co.	«	10	0
Alex. K. Mackinnon Esq.	«	5	5
H. C. Allen Esq.	«	5	5
Patent Nut & Bolt Co. Limd.	«	3	3
The Horsebay Co.	«	2	2
Henry Pooley & Co.	«	2	2
Allen Everitt & Jones.	«	1	1
R. Henderwick Esq.	«	1	1
Linley & Co.	«	5	5
Vacuum Oil Co. (per J. D. Parley Esq)	«	5	5
Vickers Sons & Co. Limd.	«	5	5
James Liversay & Sons	«	5	5
Anderston Foundry Co. Limd.	«	5	5
Tarner Walker & C.º	«	5	0
Cowans Sheldon & C.º	«	2	0

perm.

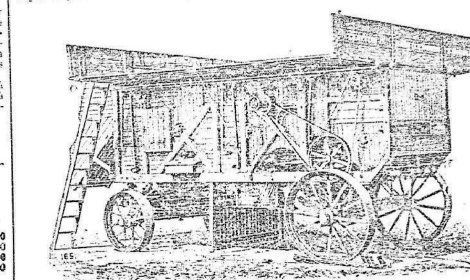
GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI



LA DEERING (antes La Guerrera)



Trilladora reformada CLAYTON

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Casa matriz, Lóndres 2, Moorgate Street

24 — CALLE ZABALA NÚMERO — 24

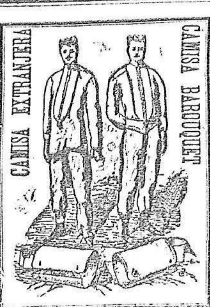
Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1893

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, Octubre 14 de 1893



Gran fábrica de camisas y ropa blanca

DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños. Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y París Rue Martel 17

MONTEVIDEO 206-dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA F RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000 ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

8 perm. S. J. Wright, G.te

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNOS Y DE FLORES.

Para la descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos.

Acaba de recibir una coleccion de semillas de viñas americanas, resistentes á la filoxera.

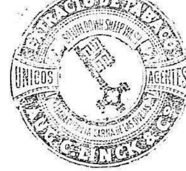
Inyectores (Excelsior) para destruir y preservarse de la filoxera.

Olivos italianos de clases especiales para aceite fino y para conservar.

Barbados y sarmientos de las mejores clases de parras.—Para los pedidos dirijirse á los establecimientos situados en Colon y Sayago, ó en la sucursal calle Sarandí 319, bajos del Club Uruguayo—Montevideo.

Precios sin competencia 272-perm.dpm.ed.m.

Extracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA









ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

49 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.051,986 35
Fondo de reserva :	"	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori don Martin Y bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris.—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma:—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

25-3.ª pág.p.dpm. *Director-Gerente*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 8-dom.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTO 37 pm

LA YERBA-MATE

PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dósis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de **J. y A. Talice Hermanos** 61-perm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »

Fuera de dichas lineas convencional

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cortinados con galerias y cenefas, cuadros, espejos, bebidas y de gran variedad de artículos. 3024 oct.18

M. Mendoza Garibay

EL VIERNES 20 de Octubre, á las 5 de la tarde.—De una bien situada casa de altos, en la calle **Florida núm. 157 B y 159**, entre las de **San José y Soriano**. Area 395 21 v. c. ó sean 13 v. 75 de frente al Este, por 28 v. 75 de fondo. Tiene 9 piezas en el piso bajo, sin contar las demás dependencias, como ser las cocinas, letrinas, gran algibe, servicio de agua corriente, etc., y 8 piezas en los altos, con todas las comodidades.

Esta propiedad, por la especial situacion que ocupa y la distribucion interior de la misma, se presta para alquilarla como casa de vecindad, produciendo de 120 á 130 pesos mensuales. Las composturas y arreglos necesarios que son de poco costo, harian producir fácilmente la renta mencionada.

Téngase muy presente la ubicacion central, pues dista solo una cuadra de la gran Plaza Independencia; la misma distancia del Palacio de Gobierno, del Teatro Solis y del Mercado Central; puede decirse sin exagerar, que está situada en lo mas céntrico de la ciudad; vale decir del comercio y de los paseos públicos.

Venta al contado y al mejor postor.—Títulos de primer órden.

Como la casa está desalquilada, pueden ocurrir por las llaves y cualquier otra referencia, á mi escritorio, Arapey 99.

Visiten la propiedad y acudan al remate.

Exigiré 500 pesos en garantía de la oferta. 2968-oct.11

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 22 de Octubre—(Suspendido el domingo anterior á causa de la lluvia)—**A 50 meses de plazo—85 solares en el centro de Montevideo** frente al antiguo cuartel de Morales, al lado de la que fué quinta de Narizano, con frente á las calles Patria, Cufré, Salsipuedes, Orillas del Plata y Cerro Largo—En el riñon del Cordon—Con tranvía de 2 vintenes á la puerta—A 6 minutos de la plaza Matriz—**Venta al mejor postor!—Sin base ni límites!—Por lo que quieran dar!**

Por cuenta y órden de la empresa particular LA INDUSTRIAL, que es la que mas ha fomentado la propiedad en todo el Rio de la Plata.

La que ha hecho mas pueblos y barrios y núcleos de importante poblacion.

La que ha formado la mitad de la nueva ciudad

La que ha vendido mas terrenos.

Y la que ha hecho mayor número de propietarios.

No olviden que gracias á La Industrial muchos miles de familias tienen hoy su bienestar relativo y son propietarios y se encuentran con una regular fortuna por haber oído nuestra prédica constante y haberse hecho propietarios adquiriendo lotes de terreno de los que venimos vendiendo á largos plazos y bajos precios desde 1874, es decir, durante 21 años que cuenta de existencia LA INDUSTRIAL

Tengan presente que los 85 solares que venderé el domingo 22 del corriente constituirán dentro de breve tiempo el porvenir, el bienestar y el risueño y tranquilo hogar de igual número de familias.

No olviden que mediante la miseria de seis ú ocho pesos mensuales se puede ser propietario de un lote de terreno en el centro de la capital de la República, terreno que en acabándolo de pagar les representará un valor diez veces mayor del precio que les ha costado, así como de que aquel que adquiera uno de estos lotes y lo edifique puede hacer la cuenta que vive en el centro de Montevideo, pues apenas distan 6 minutos de la plaza Matriz teniendo el tranvía á la puerta cada cinco minutos.

Estos terrenos tienen amplias calles, amanzanamiento oficial y exceptuando unos pocos lotes, todos son con empedrado pago.

Todos los solares están amojonados frente y fondo, mensurados y subdivididos por agrimensores de número y con título de primer órden

Condiciones de la venta

El comprador pagará en 50 mensualidades el importe del terreno que adquiera, abonando la primera al contado y las demás una cada mes vencido.

Se le da gratis la escritura provisoria y puede, una vez pagada la primera mensualidad, tomar posesion del terreno y hacer en él lo que mejor le parezca.

Los solares se entregan perfectamente amojonados frente y fondo cada lote con 4 barrotes de fierro.

Orden del remate

EL DOMINGO 22 del corriente, á la una y media en punto de la tarde, saldrán de la plaza Independencia esquina Sarandí **40 wagones** conduciendo gratis á los concurrentes.

Seguirán por la calle 18 de Julio.

Podriamos dejar de poner tren, pues es un paseo yendo á pié, pero lo haremos así para que haya puntualidad.

Se recomienda no lleven niños, pues estorban.

No falten.

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres 216. 3021-oct.17

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 20 del corriente (frente á la Bolsa de Comercio).

Una volanta forma americana, construida en el país.

Un breack en buen uso, para ocho personas

Un juego arreos, para un caballo.

Un caballo criollo, de gran alzada, pelo negro.

Un juego arreos para dos caballos.

A la 1 de la tarde en punto, principiaremos la venta de lo siguiente, por lotes separados:

1.º Una linda volanta forma americana, de vuelta entera, para dos ó cuatro personas, con varas, lanza y balanza para uno ó dos caballos; rodaje en perfecto estado.

2.º Un juego de arreos, con guarniciones metal amarillo, para un caballo.

3.º Un juego arreos para dos caballos.

4.º Un caballo criollo, pelo negro, con su respectivo certificado.

La volanta está visible en nuestra casa, Cerrito 187; el caballo y los arreos en la cochería de los señores Donnelli y C.ª, calle Colonia y Rio Negro. 3022-oct.18

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solis—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas). 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos—Padrillos puros, importados.
id. Padrillos y yeguas mestizas.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos y lujosos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Agustin Lombardini, calle Mercedes núm. 2.8, altos, cuyos muebles fueron importados directamente de Hamburgo por dicho señor

Oportunamente fijaremos el dia que tendrá lugar ta y el detalle de los muebles 2868-ot 5

Alejandro Montautti

EL VIERNES 20, á la 1 en punto, de alhajas, armas, vino de Oporto, Jerez, Burdeos, etc., cuyo detalle es como sigue: Anillos de oro con brillantes, relojes cadenas, prendedores para corbatas, jemelos, medallones, aderezo, etc.

Al mismo tiempo: 100 cajones vinos finos de Burdeos (garantidos) como ser: Margoux, Medoc, Chateau Leoville, Saint Emilion, Sauterne, Chambertin, etc., etc., é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 3027-ot.18

Alejandro Montautti

Importante remate á 6 meses de plazo ó 5 % de descuento con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras, por órden de las casas introductoras de los señores **Adolfo Rabe, Th. Lamp y C. Brandes y Ca.**—En el depósito del señor Rabe, Zabala 160 y 162.

A la 1 en punto

EL MARTES 24, MIERCOLES 25, JUEVES 26 y DIAS SIGUIENTES, de artículos de
Ferretería
Almacen
Quincallería
Juguetería
Bazar, etc., etc.

como ser: Lámparas, copas, juguetes, floreros, perchas, cuadros, artículos para libreros, id para mueblistas, como ser juegos de Viena, sillería, mueblecitos de fantasía, sillas americanas, ferretería, cacerolas, ollas, sartenes, porta-viandas, salivaderas todo enlozado, cerraduras, tiradores, frenos, cubiertos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Recomiendo puntualidad. 2975 oct.12

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos. Continuacion de la liquidacion del taller de mueblería y muebles usados.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SÁBADO 21 del corriente, á las 12 1/2, daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías de tienda, almacen, ferretería y bazar.

A las 2 1/2, de un juego de sala tapizado, 2 aparadores nogal macizo, 7 camas matrimoniales, 6 camas para una persona, 6 id para niños, sillas de Viena, lámparas, floreros, batería de cocina, loza, cristales, etc., etc.

Recomendamos visitar la casa el día del remate y puntualidad á la hora.—Sarandí esquina Misiones. 69-perm.

Gregorio Ibarra

Judicial—¡Ojo, especuladores!

EL MIÉRCOLES 25 de Octubre de 1893. A las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon núm. 67, y á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de un crédito procedente de empedrados construidos frente á la calle Reducto entre las de Larrañaga y Boulevar General Artigas, en terrenos de propiedad del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras públicas, cuyo crédito importante de 1951 $ 23 cts. y sus intereses legales desde el dia de la venta, ha sido *retasado* en la suma de 1.100 $ cuyas 2/3 partes, base para la venta, son 733 $ 34 cts. Dicho crédito de propiedad de don José Barreiro, se manda vender por el señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro en el incidente por cobro de costas, promovido por don Manuel de Soto, ante el Juzgado L. Departamental, en el incidente tambien por cobro de costas, en los autos de don José Barreiro con don Angel Politi, por cobro de empedrados.

El mejor postor oblará en el acto de la compra el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Por mas datos, ocurrir al Juzgado de Comercio de 2.º turno. 3000-ot.15

Julio R. Alvarez

Para almaceneros y ferreteros.—Ultimo remate de todas las existencias de la Sociedad Cooperativa de Consumo. Por órden de la Comision Liquidadora.

EL VIERNES 20 Y SÁBADO 21 del corriente á las 12 1/2 p. m.

Porcelanas—Juegos de mesa, de lavatorio, fuentes, platos, soperas, jarras, etc.

Fierro aporcelanado—Calderas, tachos, útiles de cocina.

Fierro batido—Artículos de menage de lo mas indispensable para familia.—Estufas, caloríferos, calentadores, fierros de chimeneas, cocinas, cubiertos de platina de las mejores marcas.

Inmediatamente de vendidas las mercaderías, seguiré con todo lo que constituye la instalacion de dicha sociedad, consistiendo en: Armazones, mostradores, vidrieras, estantería.—Una gran vidriera portátil para exhibiciones—Aparatos de gas, etc.

Utiles del sótano—Tostadores, básculas, balanzas, molinillos, secador de botellas, máquina para embotellar y pequeñas maquinarias inherentes al negocio y que son indispensables en toda casa bien organizada.

Dos pares arreos de primer órden, siendo uno de ellos tan bueno, que puede servir como solidez y elegancia, á los mejores carruajes que pasean por nuestras calles. 3039 oct.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Porta de Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 188 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2831 oct.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cristóbal Rodó, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, par que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2810 oct.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de don Santiago Lowry para que en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2748 ot.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luciano Campo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Juan José Peyrallo*. 2848 oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2839-dc.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Dastes de Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2944-nv.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Antonio Bosia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3008-nv.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Ignacio C. Rosso y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio. Se previene no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro de veinte dias.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3040 oct 30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Félix Cacciatore para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho con el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3029-nv.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama á todos los que se consideren acreedores por obligaciones al portador de la Sociedad de Crédito Hipotecario en liquidacion, para que dentro del término de 15 dias se presenten en el escritorio de la Comision, calle Misiones núm. 61, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponde.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3030-nv.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de cesacion de pagos del concursado don Félix Cacciatori, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 5 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2917-oct 23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo G. Santos, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 25 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2815 oct.25

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Cárlos Medina para que por sí ó por medio de apoderado se presente dentro del término de noventa dias ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de España y Rio de la Plata por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1893—*Arelino Javier Figares*, escribano público. 2745 oct.19

De mandato del señor juez letrado de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Félix Bettini, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 11 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2932-oct.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Félix Bettini, para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3015-oct.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Sust y C.ª, para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 20 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de la exactitud de los balances presentados y nombrar las personas que deben intervenir en los procedimientos ulteriores.—Montevideo, Octubre 14 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3016 oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Savini, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 26 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndico definitivo y establecer la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3017 oct 20

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cambroni, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3023 nv.17

Por disposicion del señor juez L. departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente del despacho de este Juzgado L. Departamental, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion de don Estéban Rivara y doña Rosa Mangino de Rivara,—llamándose á los que bajo cualquier título se consideren con derecho á ella, para que con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Mercedes, Setiembre 19 de 1893. *Delfino Baycé*, escribano. 2772-oct 22.

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo., y usando de la jurisdiccion que como juez militar investido, cito, llamo y emplazo al ex-sargento mayor de infantería don Trifon Estevan, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Juan M. Villar*. 2303-nv.11

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion investido, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappara para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar*. 2015 en.5

Juzgado L. de Impedimento

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado calle Ituzaingó núm. 158 A, por el alguacil del mismo, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de campo, señalada con el núm. 2 del plano levantado por el señor agrimensor Francisco Surraco, situada en la 6.ª seccion judicial del departamento de Treinta y Tres, en las Puntas de Olimar Chico, con todas las mejoras que contiene y compuesta de 495 cuadras cuadradas y 3372 varas 62 décimos tambien cuadradas; dicha fraccion ha sido retasada á razon de doce pesos la cuadra cuadrada, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada, la suma del 10 % á los efectos de derecho.

Se mandan vender en los autos del concurso de don Ramon Diago, que tramitan ante este Juzgado—Montevideo, Setiembre 22 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2777-oct.19

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Geometría Analítica de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de la capital. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º de Febrero del año próximo entrante.

El acto del concurso tendrá lugar el dia 20 del propio mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1893.

3003-oct 27 *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Troncoso y Catalina Sivori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.

2935-en.7 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 2 de 1893.

Llámase por tercera y última vez á propuestas para efectuar algunas refacciones en el edificio de propiedad escolar de la Villa del Rosario, departamento de la Colonia, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán en presencia del inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, el 21 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo juzga conveniente.

oct.21 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de verano destinados á los patrones y marinería del Resguardo de la capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 20 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Octubre 10 de 1893.

2969-ot.20 *La Direccion.*

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 18 de 1893.

Llámase á licitacion para la compostura á efectuarse en el ponton faro del Banco Inglés, que se encuentra actualmente en el varadero de los señores Humphreys y Ca., y cuyo pliego de condiciones existe en este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en este Ministerio con las formalidades de estilo, el sábado 28 del corriente á las 3 p. m., reservándose el derecho este Ministerio de aceptar la que estime por conveniente ó de rechazarlas todas.

3028-ot.28 *La Secretaría.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 13 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en Matrimonio don **Alberto Juan Lamaison**, de estado soltero, de 23 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Misiones número 42; hijo de don Juan Lamaison, de nacionalidad francés, de 52 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Inocencia Bonomi, de nacionalidad italiana, de 48 años, de estado casada, domiciliados en Buenos Aires; con doña **Angelina Silva Rates**, de estado soltera, de 17 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Misiones núm. 48; hija de don Manuel Silva Rates, de nacionalidad portugués, de 55 años, de estado casado, de profesion sastre, y de doña Alejandrina Conege, de nacionalidad francesa, de 44 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 2994 oct.22

En Montevideo y el dia 14 del mes de de Octubre del año 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Trinidad Juan de Dios Blanco**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad español, nacido en San Fernando, provincia de Cádiz, de profesion mecánico, domiciliado en el Manicomio Nacional; hijo de don Manuel Blanco Pacheco, de nacionalidad español, de 50 años, de estado casado, de profesion mecánico, domiciliado en el Manicomio Nacional, y de doña Ana de los Rios, de nacionalidad española, de 47 años, reside en España; con doña **María Josefa Maza**, de estado soltera, de 18 años, de nacionalidad española, nacida en Altrera, provincia de Sevilla, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Agosto núm. 266; hija de don José Maza Gomez, de nacionalidad español, de 58 años, de estado casado, de profesion empleado, y de doña Francisca Muñoz Gazquez, de nacionalidad española, de 50 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez* oficial del Estado Civil. 3005-ot 23

En Montevideo y el dia 14 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, haga saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Antonio Vega**, de estado soltero, de 25 años, español, nacido en Tarifes, Gran Canaria, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Maciel núm. 39; hijo de don Francisco Vega, de nacionalidad español, de 50 años, de estado viudo, de profesion jornalero, residente en España, y de doña Josefa Hernandez, finada; con doña **María Cabral**, de estado soltera, de 16 años, de nacionalidad española, nacida en las Palmas, Gran Canaria, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Maciel núm. 42; hija de don Antonio Cabral y Martin, de nacionalidad español, de 40 años, de estado viudo, de profesion jornalero, domiciliado en la misma casa, y de doña María Brito, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 3003-ot 23

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 11 del mes de Octubre del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Horacio Francisco Vives**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 26 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 189; hijo de don Juan Ambrosio Vives, comerciante, de nacionalidad español, y de doña Concepcion Couto, de nacionalidad oriental, casados, de 63 y 53 años, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 136; y doña **Carmen Mac-Eachen**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Durazno núm. 195; hija de don Juan Mac-Eachen, fallecido en esta ciudad el 18 de Julio de 1869, de nacionalidad oriental, y de doña Juana Gayoso, de nacionalidad oriental, de 51 años, viuda, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz. 2978-oct.20

En Montevideo y el dia 11 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Augusto Nery**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 25 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Rincon núm. 23; hijo de don José Beberé de Oliveira Nery, comerciante, de nacionalidad brasilero, y de doña Angela Salvañach, de nacionalidad oriental, casados, de 62 y 52 años, domiciliados con el contrayente; y doña **María Elena Platero**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Zabala núm. 167, hija de don Enrique Platero, que falleció en esta ciudad el 21 de Agosto ppdo., de nacionalidad oriental, y de doña Matilde Escardó, de nacionalidad argentina, viuda, de 50 años, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil. 2977-oct.29

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 14 del mes de Octubre de 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º Don **José Pesce**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Italia, provincia de Génova, el dia 19 del mes de Marzo de 1859, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Cuareim núm. 15, de profesion calero; hijo de don Angel Pesce y de doña Francisca Perrone, ambos italianos y que fallecieron en Italia: el primero el 7 de Mayo 1883 y la segunda el 15 de Mayo de 18[illegible]; y 2.º Doña **Luisa Conca**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Italia, provincia de Como, el dia 5 del mes de Octubre de 1865, de 28 años de edad, domiciliada en la calle San José número 258, de profesion labores de su sexo; hija de don Antonio Conca, de 74 años, casado, jornalero, y de doña Dominga Balbiani, de 64 años, labores de su sexo, ambos italianos y residentes en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bo*, juez de Paz. 3002-oct 21

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 14 del mes de Octubre del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Joaquin Castro**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Santa Lucía, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 420, de profesion [illegible]; hijo de don Joaquin Castro, finado, y de doña [illegible]sinda Ibarra, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 63 años de edad, domiciliada en Santa Lucía; y doña **Adela Acosta**, de estado soltera, de nacionalidad argentina, nacida en la provincia de Entre Rios, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Uruguay núm. 420, de profesion labores de su sexo; hija de don José María Acosta, de estado casado, de nacionalidad español, de 45 años de edad, domiciliado en el Paso del Molino, de profesion jornalero, y de doña Anacleta Delgado, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 40 años de edad, domiciliada en el Paso del Molino, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 3004-oct.23

En Montevideo y el dia 16 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Revetria**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Génova, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion zapatero; hijo de don José Revetria, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 79 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion labrador, y de doña Teresa Canonera, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 82 años de edad, domiciliada en Italia; y doña **Claudia Fiocchi**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Pavía, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo número 395, de profesion labores de su sexo; hija de don José Fiocchi, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion litógrafo, y de doña María Meriggi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm 395, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 3031-oct.26

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo á 12 de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Bautista Gerosa**, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Milan, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 35, de estado soltero, de profesion mecánico, hijo de don Angel Gerosa, de nacionalidad italiano, de 53 años de edad, de estado casado, de profesion tintorero, y de doña Josefa Prandoni, de nacionalidad italiana, de 51 años de edad, de profesion labores de su sexo, residentes en Buenos Aires, y doña **Adela Tutte**, de nacionalidad italiana, nacida en Milan, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Independencia núm. 104, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, hija de don Angel Tutte, de nacionalidad italiano, de 61 años de edad, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Margarita Deservi, de nacionalidad italiana, de [illegible] años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Independencia núm 104.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Massio*. 2996 oct.22

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia doce del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfredo Brown Hill**, de 29 años, inglés, soltero, dentista, domiciliado en la calle Cámaras núm. 163; hijo de don Guillermo Enrique Brown Hill, viudo, inglés, de 70 años, empleado, reside en Exeter, y de doña Ana Ley, inglesa, finada; y doña **Gertrudis Carolina Edye**, de 24 años, inglesa, soltera, labores propios de su sexo, domiciliada en la calle Agraciada núm. 649; hija de don Juan Stonard Edye, casado en segundas nupcias, de 58 años, médico, domiciliado con la contrayente, y de doña Jessie Tyrrell, inglesa, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil. 2995-ot.22

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 11 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **José Palleiro**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 39 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 8 de Octubre número 165; hijo de don Manuel Palleiro, de nacionalidad español, fallecido, y de doña María Mosquera, de nacionalidad española, fallecida: con doña **Manuela Fernandez**, de nacionalidad española, de 20 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 8 de Octubre número 169; hija de don...(ignora el nombre del padre), y de doña Juana Fernandez, de nacionalidad española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 2988-ot.21

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 12 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Lorenzo Bagalciague**, de nacionalidad francés, de estado soltero, de 30 años, domiciliado en el Rincon del Cerro, hijo de doña Ana Bagalciague, de nacionalidad francesa, de estado soltera, residente en Bajos Pirineos; con doña **Mariana Reculusa**, de nacionalidad francesa, de 26 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 688, hija de don Juan Reculusa, de nacionalidad francesa, de 64 años, de estado casado, de profesion labrador, y de doña María Gastambide, de 55 años, de estado casada, residente en Ameguy, departamento Bajos Pirineos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 2993 oct.22